
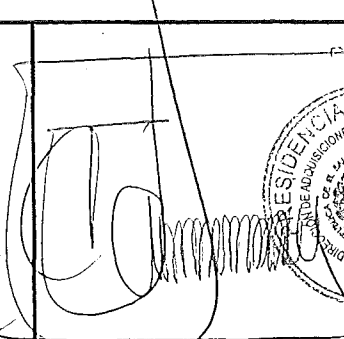

					GOBIERNO DE EL SALVADOR			
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL								
ORDEN DE COMPRA PARA BIENES, OBRAS O SERVICIOS								
LUGAR Y FECHA: Alameda Doctor Manuel Enrique Araujo, #5500, San Salvador, lunes 30 de octubre de 2017.				ORDEN No.: OC/LG/SIS/CM/91002/CHINA (TAIWÁN)/0023/2017				
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROVEEDOR						NIT		
RAF, S.A. DE C.V.						0210-260371-001-6		
LÍNEA:				SETEFE-PR/SIS-PROYECTO CÓDIGO 91002/PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/ SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL		CLASIFICACIÓN:	COMPRA DE BIENES	
No.	CÓDIGO ONU	CÓDIGO PRESUPUESTARIO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN TÉCNICA	MARCA/ PAÍS DE ORIGEN	PRECIO UNITARIO (CON IVA)	VALOR TOTAL (CON IVA)
1	11100000	54113	600	UNIDAD	MASCARILLA QUIRÚRGICA RECTANGULAR, DOBLE FORRO, DE AMARRE, CON SOPORTE NASAL, DESCARTABLE.	PREHMA/ CHINA	\$ 0.10	\$ 60.00
2	11100000	54113	30	UNIDAD	BOQUILLA PLÁSTICA PARA EYECTOR DE SALIVA, DESCARTABLE, TRANSPARENTE Y FLEXIBLE.	PREHMA/ CHINA	\$ 4.00	\$ 120.00
3	11100000	54113	12	TUBO	BANDA MATRIZ DE CELULOIDE, TRANSPARENTE DE GROSOR MÍNIMO DE 20 MICRÓMETROS, TUBO EN PAQUETE DE 100 UNIDADES.	PREHMA/ CHINA	\$ 5.00	\$ 60.00
LUGAR DE ENTREGA: PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/ SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL, UBICADA EN CALLE JOSÉ MARTÍ NÚMERO QUINCE, COLONIA ESCALÓN, SAN SALVADOR. PARA COORDINACIÓN Y CONSULTAS: LICENCIADA LIGIA LOURDES CHÁVEZ, TELÉFONO: 2244-2772, CORREO ELECTRÓNICO: lchavez@inclusion-social.gob.sv								
MONTO TOTAL (CON IVA INCLUIDO)								\$ 240.00
MONTO TOTAL EN LETRAS: DOSCIENTOS CUARENTA 00/100 DÓLARES.								
JUSTIFICACIÓN: SUMINISTRO DE LOS MATERIALES ODONTOLÓGICOS ESTÁN SIENDO ADQUIRIDOS CON EL PROPÓSITO DE BRINDAR SERVICIO DE CARÁCTER ODONTOLÓGICO DE LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES ATENDIDOS EN LA DIFERENTES SEDES DE CIUDAD MUJER. AMPLIANDO EL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL Y EL MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE PROMOCIÓN DE LOS DERECHOS DE GRUPOS POBLACIONALES PRIORITARIOS A NIVEL NACIONAL.						REFERENCIA:		
						SOLICITUD CÓDIGO: LG/SIS/CM/91002/CHINA (TAIWÁN)/0018/2017 (08-08-2017)		
						RESOLUCIÓN ADJUDICATIVA, CÓDIGO: RA/LG/(CC)(B)/0023/2017		
CONDICIONES GENERALES								
<p>* EL ADMINISTRADOR DE CONTRATOS DE LA PRESIDENCIA, TENDRÁ A SU CARGO LA RESPONSABILIDAD DE VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LA ORDEN DE COMPRA EN LOS ASPECTOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS, ASÍ COMO DE INFORMAR A LA DACI DE CUALQUIER INCUMPLIMIENTO POR PARTE DEL ADJUDICADO, SEGÚN SE ESTIPULA EN EL ARTÍCULO 82 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (LACAP) Y LO REGULADO EN SU REGLAMENTO.</p> <p>* TODA FACTURA MAYOR O IGUAL A \$ 113.00 DEBERÁ REFLEJAR LA RETENCIÓN DEL 1% DE IVA SOBRE EL PRECIO TOTAL DE VENTA DE LOS BIENES, OBRAS O SERVICIOS.</p> <p>* EL TIEMPO DE ENTREGA DE LOS BIENES SERÁ DE: UN MÁXIMO DE 15 DÍAS HÁBILES, CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE HÁBIL A LA RECEPCIÓN POR PARTE DEL PROVEEDOR DE LA ORDEN DE COMPRA.</p> <p>* PARA RECLAMAR QUEDAN ES NECESARIO PRESENTAR COPIA DE ESTA ORDEN DE COMPRA JUNTO CON LA(S) FACTURA(S) EN LA SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL, UBICADA EN COLONIA ESCALÓN, CALLE JOSÉ MARTÍ No. 15, SAN SALVADOR.</p> <p>* FACTURAR A NOMBRE DE: SETEFE-SIS-PROYECTO 2652.</p>								
								
DESIGNADO SIS(PCM)			Vo. Bo. DIRECTOR DACI			JEFE UFI		
<small>FORMULARIO AUTORIZADO POR LA DACI, PARA LIBRE GESTIÓN 2017</small>						<small>HECHO POR:</small>	<small>FECH:</small>	
						<small>REVISADO POR:</small>		